

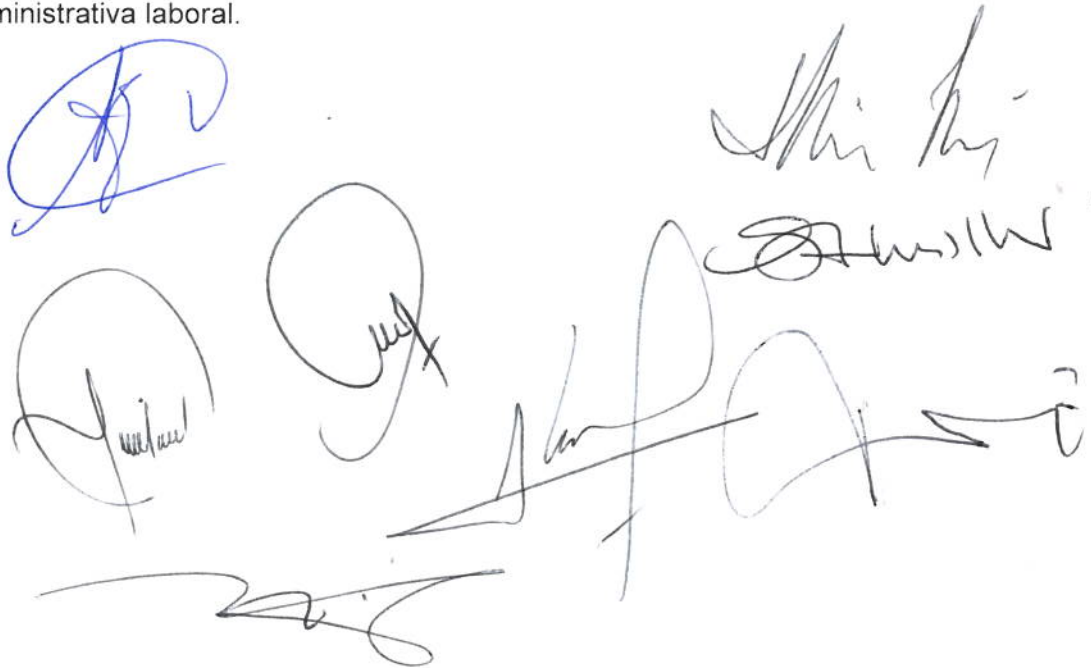
ACTA COMPLEMENTARIA
UTEDYC – FACC

En la ciudad de Buenos Aires, a los 18 días del mes de Octubre de 2019, entre los representantes de la UNIÓN TRABAJADORES DE ENTIDADES DEPORTIVAS Y CIVILES, señores/as Carlos Orlando BONJOUR –Secretario General Nacional-, Jorge Rubén RAMOS – Secretario Gremial Nacional – Julio SERVIAN Subsecretario Gremial Nacional. Rosana Gisela Gliemmo -Secretaria de Acción Social Nacional- y Ana Maria Nuñez -Secretaria de Cultura y Derechos Humanos- por el sector de los trabajadores y la FEDERACIÓN ARGENTINA DE CLUBES DE CAMPO, representada por el Dr. Luis RAMÍREZ BOSCO, Dr. Esteban CARCAVALLO y Dr. Ignacio FORCONI por el sector empleador, quienes lo hacen en el marco de la discusión de la pauta salarial del año 2019 del CCT 581/10 y acuerdan:

PRIMERO: Modificar la **clausula tercera** del acta acuerdo de fecha 17 de Octubre de 2019 la que quedará redactada de la siguiente manera: "El pago de la asignación no remunerativa prevista en el Decreto 665/2019 queda cumplimentado por medio de los aumentos salariales que las partes implementan por medio de este acuerdo. En tales condiciones, el importe de la asignación no remunerativa se imputará enteramente y hasta su concurrencia a los aludidos aumentos salariales y solo en esa medida e importe tendrán la naturaleza y carácter que le asigna el Decreto 665/2019.-"

SEGUNDO: Ambas representaciones solicitarán la homologación del presente acuerdo ante el Ministerio de Producción y Trabajo, como acta complementaria del Convenio Colectivo de Trabajo N° 581/10.

No siendo para más, previa lectura y ratificación de la presente, se suscriben tres (3) ejemplares del presente acuerdo para constancia y presentación por ante la autoridad administrativa laboral.



The image shows several handwritten signatures in blue and black ink. There are approximately seven distinct signatures scattered across the lower half of the page. Some are more legible than others, but they appear to be the names of the representatives mentioned in the text above.